



Culiacán Rosales, Sinaloa, 31 de enero de 2019

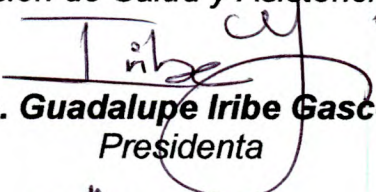
Asunto: Informe de actividades.

**DIP. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
P R E S E N T E.-**

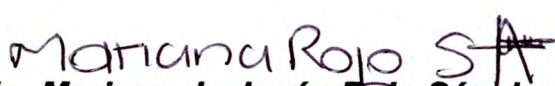
Por este medio y con fundamento en el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, nos permitimos presentar a usted, informe escrito sobre las acciones realizadas en el uso de nuestras atribuciones y de los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión de Salud y Asistencia Social, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para saludarlo muy cordialmente.

Atentamente
La Comisión de Salud y Asistencia Social


Dip. Guadalupe Iribé Gascón
Presidenta




Dip. Mariana de Jesús Rojo Sánchez
Secretaria

Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo
Vocal


Dip. Mario Rafael González Sánchez
Vocal


Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Vocal

C.c.p. Archivo.



LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

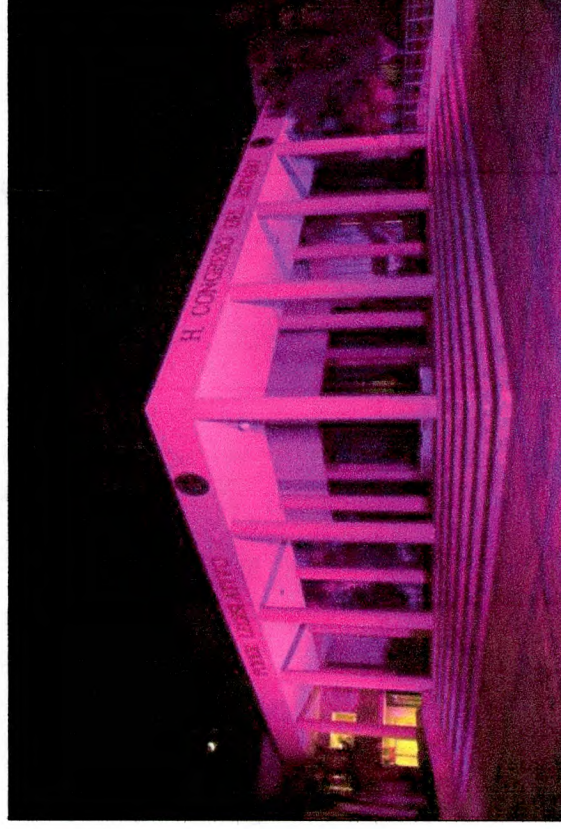
04 de octubre 2018

Instalación de la Comisión de Salud y Asistencia Social, con la presencia de todos los Diputados y Diputadas integrantes.



11 de octubre 2018

En el marco de las actividades para la Sensibilización en la Lucha contra el Cáncer de Mama, como Comisión de Salud y Asistencia Social gestionamos la iluminación del Palacio Legislativo en color rosa, por ser el distintivo de este tipo de campañas.



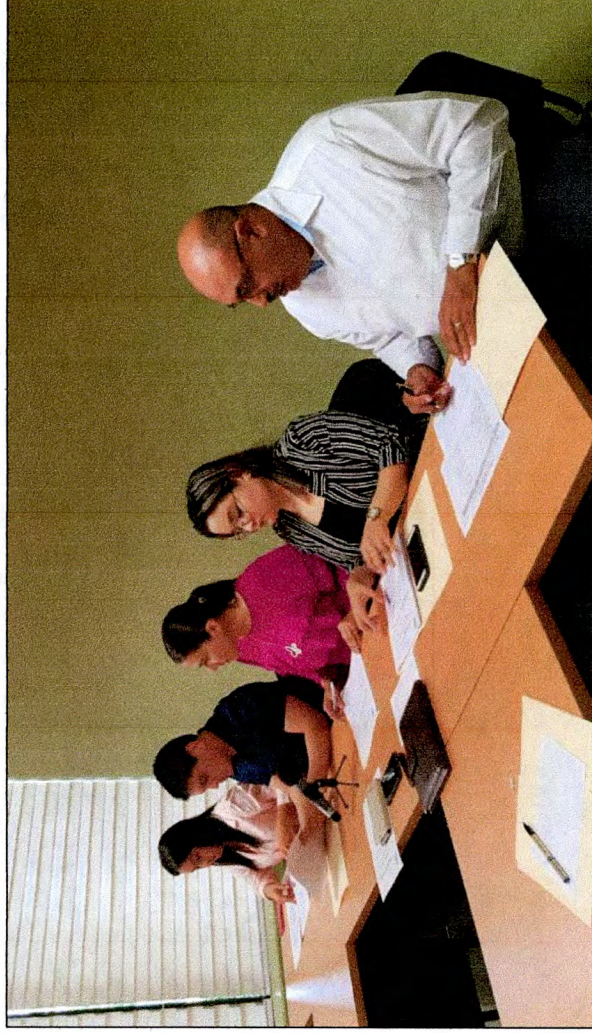
19 de octubre 2018

En representación de la Comisión de Salud y Asistencia Social, acompañamos a las autoridades estatales y municipales de salud en la marcha masiva con motivo del Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama, con un recorrido desde La Lomita hasta Palacio Municipal en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.



22 de octubre 2018

Reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, dando seguimiento a las iniciativas turnadas, así como presentando la propuesta de realización del Foro para la Sensibilización en la Lucha contra el Cáncer de Mama.



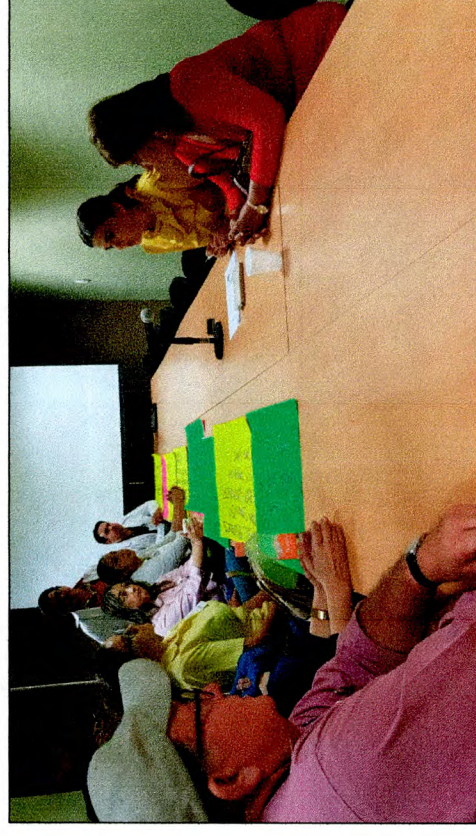
26 de octubre 2018

Realización del “Foro para la Sensibilización en la Lucha contra el Cáncer de Mama”, contando con la presencia del Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud en Sinaloa, Diputadas y Diputados Locales, la participación de extraordinarios expositores con temas de gran relevancia, representantes de diversas dependencias y público en general.



29 de octubre 2018

Como Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, sostuvimos reunión de trabajo con la Lic. Teresa Guerra Ochoa, Dip. María Victoria Sánchez Peña, Dip. Juan Ramón Torres Navarro y un grupo de trabajadores de contrato del sector salud, quienes externaron su situación laboral y a través del diálogo acordamos gestionar juntos ante la Secretaría de Salud y la de Administración y Finanzas, la solución a su problemática.



30 de octubre 2018

A invitación previa y en representación de la Comisión de Salud y Asistencia Social, asistimos al Foro para la Sensibilización en la Lucha contra el Cáncer de Mama, organizado por la Dra. Lilian Cázarez Rojo, Directora de la Clínica UNEME DEDICAM.



05 de noviembre 2018

En nombre y representación de mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social, acompañamos al Lic. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador del Estado, al Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud Federal y al Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud en el Estado, en el festejo del Día del Médico.



08 de noviembre 2018

***Conjuntamente con la Presidenta de la Comisión de Asuntos Obreros, las
Diputadas integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Guadalupe
Iribe Gascón, Mariana de Jesús Rojo Sánchez y Yeraldine Bonilla Valverde,
atendimos a un grupo de trabajadores de contrato del sector salud, quienes
nos externaron la urgente necesidad de que se les otorguen las bases
laborales, tomando en cuenta la antigüedad que tienen laborando cada uno
de ellos en dicho sector.***



10 de noviembre 2018

Como Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y en aras de contribuir en la atención de todos los trabajadores del sector salud, nos incorporamos a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda Pública y Administración y la Lic. Arcelia Prado Estrada, Dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud Sección 44, a efecto de tratar el tema de cambio de código de los químicos que laboran en los Servicios de Salud de Sinaloa.



12 de noviembre 2018

Dando seguimiento a los compromisos pactados con los trabajadores de contrato del sector salud, gestionamos una audiencia con el Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud en Sinaloa, quien nos recibió a un grupo de Diputadas, Representantes de Diputados, un grupo plural de trabajadores y su Representante Jurídico, siendo temas centrales la basificación, el pago por concepto de aguinaldo y prima vacacional de fin de año 2018 y la seguridad social para ellos y sus familias.



13 de noviembre 2018

Trabajando de manera conjunta, la Dip. Elva Margarita Inzunza Valenzuela, Presidenta de la Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social, la Dip. María Victoria Sánchez Peña, Presidenta de la Comisión de Hacienda Pública y Administración y la Dip. Guadalupe Iribe Gascón, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, se hizo la solicitud mediante escrito al Lic. Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, para que concediera una audiencia a la mayor brevedad posible, con el propósito de plantearle la situación laboral de los trabajadores del sector salud, la incertidumbre por la que atraviesan y la urgente necesidad de resolver toda su problemática, para mejorar sus ingresos económicos, y con ello, su calidad de vida.

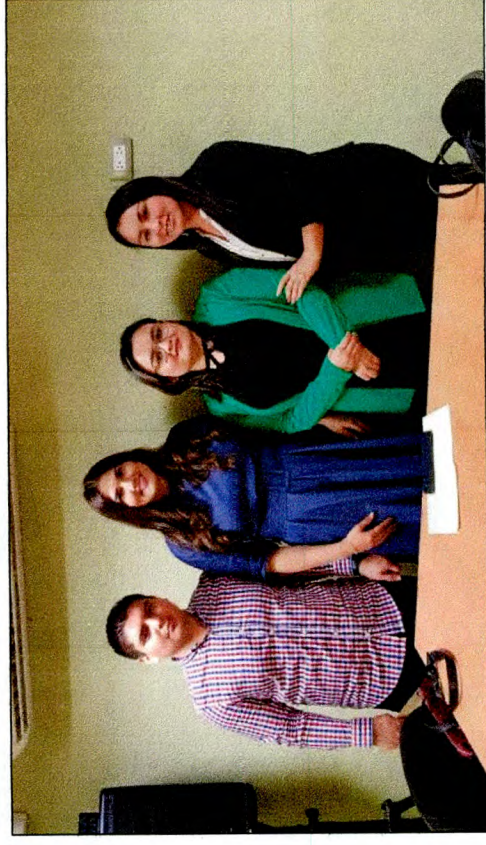
13 de noviembre 2018

Las Diputadas integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social Guadalupe Iribé Gascón, Mariana de Jesús Rojo Sánchez y Yeraldine Bonilla Valverde, así como también el Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo, brindamos atención a un grupo de Psicólogos que laboran en el sector salud, quienes plantearon su justo reclamo por lograr el cambio de código y obtener mejores ingresos económicos. Nos comprometimos a trabajar junto con ellos para obtener dicho objetivo.



20 de noviembre 2018

Reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, donde se presentó un Informe de las Actividades realizadas por la misma, en el periodo comprendido del 01 de Octubre al 15 de Noviembre de 2018.



22 de noviembre 2018

Reunión de trabajo con el Lic. Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas y el Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud, ambos del Gobierno del Estado de Sinaloa, donde tuvimos la oportunidad de estar presentes Diputadas y Diputados de las Comisiones de Salud y Asistencia Social, de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social, trabajadores del sector salud y su Representante Jurídico, para dialogar y hacer compromisos para la solución de su problemática laboral.



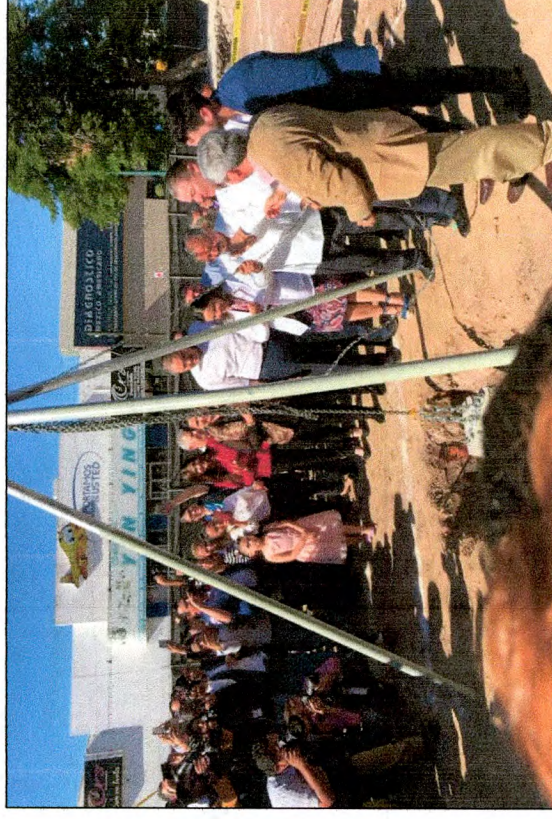
27 de noviembre 2018

Reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, para hacer entrega del pliego de observaciones y/o preguntas por parte de las y los Diputados integrantes de la misma, a efecto de ampliar la información contenida en el Segundo Informe de Gobierno del Lic. Quirino Ordaz Coppel, en materia de salud y asistencia social.



04 de diciembre 2018

***A invitación de nuestras autoridades estatales y en representación de la
Comisión de Salud y Asistencia Social, acompañamos al Gobernador del
Estado en el evento de Colocación de la Primera Piedra para la Construcción
del Nuevo Hospital Pediátrico de Sinaloa.***



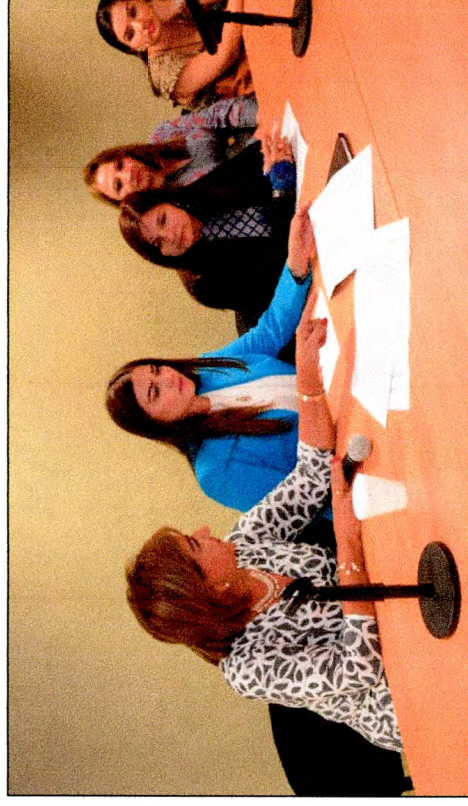
11 de diciembre 2018

En reunión de trabajo con el Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud en Sinaloa, dando cumplimiento al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de la LXIII Legislatura, para que los Diputados integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social, promoviéramos reuniones con las autoridades estatales y la base trabajadora del sector salud, para buscar solución al problema del paro laboral en las unidades médicas de la entidad.



18 de diciembre 2018

Conjuntamente con la Presidenta de la Comisión de Hacienda, brindamos atención a un grupo de Químicos que laboran en el sector salud, quienes solicitan el apoyo del Poder Legislativo, para lograr que se ejecute la sentencia judicial emitida a su favor, para que se les cubran los adeudos que la Secretaría de Salud tiene con ellos.



20 de diciembre 2018

Con el propósito de contribuir en mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector salud, de manera colegiada, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social, solicitamos por escrito al Dip. Alfonso Ramírez Cuéllar, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Dip. Miroslava Sánchez Galván, Presidenta de la Comisión de Salud, ambos integrantes de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, su intervención para buscar que se incluyera en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, la aportación complementaria requerida para la plantilla laboral de los Servicios de Salud de Sinaloa.



Culiacán Rosales, Sinaloa, 18 de diciembre de 2018

Asunto: El que se indica.

**DIP. MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD.
H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
P R E S E N T E.-**

Como todos sabemos, la situación laboral privativa de los trabajadores del sector salud en Sinaloa, representa un problema ya insostenible para el Gobierno Estatal, convirtiéndose este en problema de fondo para la prestación de los servicios de salud a nivel estado, donde la principal preocupación es la falta de capacidad económica para resolverlo de fondo, pues interés y voluntad existen por parte de actores involucrados y mediadores de este problema.

Más allá de las dificultades por las que atraviesan médicos, enfermeras y personal administrativo de hospitales y centros de salud del Estado de Sinaloa, los cuales realizan sus labores con profesionalismo, dedicación y responsabilidad, pero siempre con un común denominador; la incertidumbre laboral, algunos de ellos por desempeñarse con una categoría o código inferior al que tienen derecho, percibiendo por ello un salario más bajo, y otros que no cuentan aún con su plaza de trabajo, cuando tienen ya varios años laborando mediante contrato, sin las condiciones suficientes de trabajo y sin prestaciones que por ley les corresponden, es decir, existe una precarización de los trabajos en los servicios de salud en Sinaloa lo cual ha golpeado fuertemente la prestación de los servicios de salud en calidad y cantidad.

Como se ha mencionado ya en algunas ocasiones, este problema inició en el año 1996, cuando por decreto se dio la descentralización de los Servicios de Salud, otorgándole al Estado la facultad de realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud y promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios.



Pero la situación se agudizado año tras año, con la ampliación en la cobertura de atención a la salud y la creación de nuevos programas preventivos, lo que ha implicado la contratación de más personal con la única finalidad de proveer servicios de calidad.

En las diferentes reuniones donde hemos tenido la oportunidad de intercambiar ideas y puntos de vista, las y los Diputados de diversos partidos políticos representados en esta Legislatura, autoridades estatales de salud, de administración y finanzas y los propios trabajadores del sector salud, coincidimos que la mejor alternativa de solución a esta problemática laboral radica en que el Gobierno Federal proporcione los recursos económicos que se requieren para tal efecto, mismos que de manera puntual deben ser aprobados y etiquetados por el Congreso de la Unión en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2019.

Con ello, de ninguna manera pretendemos quitar la responsabilidad que tienen en este problema los servidores públicos que en su momento integraron las pasadas administraciones estatales, pues estamos conscientes que no se ha actuado con transparencia en la asignación de las bases laborales y la aplicación de los recursos que se han etiquetado para ese fin, lo que ha provocado la grave problemática laboral que hoy viven los trabajadores del sector salud.

Los trabajadores deben de contar con condiciones generales de trabajo, salario digno, prestaciones laborales y seguridad social, por lo que debemos darle cause a nuestras acciones y lograr darles certidumbre laboral a ellos y sus familias.

Según datos de la propia Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Sinaloa un total de 7,214 trabajadores son los que presentan estas problemáticas, entre los que se encuentran médicos, psicólogos, químicos y personal de apoyo a voluntarios, entre otros. La cifra estimada asciende a poco más de 1,300 millones de pesos, lo cual, implica un reto y desafío enorme para las presentes administraciones.



En este sentido, dar solución oportuna a la problemática de más de 7 mil trabajadores, se ha convertido en una de las principales metas y objetivos de esta comisión. Bajo la premisa del trabajo colaborativo y la voluntad del gobierno federal por contar con servicios de salud de calidad, es que buscamos abonar a la resolución de este problema.

Sabedores que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación ya está en la etapa de análisis en la propia Cámara Federal, y respaldados por su importante representatividad como Presidenta de la Comisión de Salud, con base en todo lo anterior, respetuosamente solicitamos a usted, realice las gestiones correspondientes, a efecto de que se incluya en dicho presupuesto, la aportación complementaria requerida para la plantilla de personal de los Servicios de Salud de Sinaloa, a efecto de contribuir en la mejora de sus condiciones generales de trabajo, de acuerdo con el siguiente esquema de aportación:

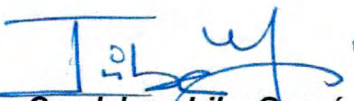
PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA PLANTILLA DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA		
Aportación Federal Requerida	No. de Trabajadores	Aportación Complementaria Federal Requerida (Pesos)
Recodificación de Personal de Base con Categoría de Homologado, Regularizado y Formalizado (Diversos)	3,725	525,423,081.00
Recodificación de Personal de Base con Categoría Federal, Regularizado y Formalizado (Psicólogos)	37	6,453,423.39
Recodificación de Personal de Base con Categoría Federal, Regularizado y Formalizado (Químicos)	156	31,026,310.00
Recodificación de personal de Base con Categoría Federal, Regularizado y Formalizado (Enfermeras Generales)	1,140	48,696,222.46
Codificación de Personal de Contrato	1,918	702,454,874.50
Personal de Apoyo a Voluntarios	238	48,463,732.32
Total	7,214	1,362,517,643.67

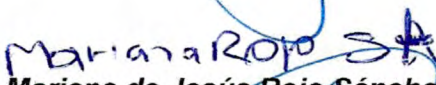


Mucho agradeceremos la atención que le brinde a la presente, aprovechando la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

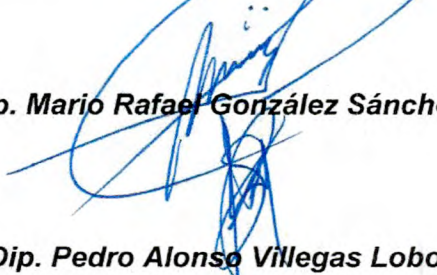
Atentamente

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL


Dip. Guadalupe Iribe Gascón


Dip. Mariana de Jesús Rojo Sánchez


Dip. Mario Rafael González Sánchez


Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo


Dip. Yeraldine Bonilla Valverde



Culiacán Rosales, Sinaloa, 18 de diciembre de 2018

Asunto: El que se indica.

DIP. ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
P R E S E N T E.-

Como todos sabemos, la situación laboral privativa de los trabajadores del sector salud en Sinaloa, representa un problema ya insostenible para el Gobierno Estatal, convirtiéndose este en problema de fondo para la prestación de los servicios de salud a nivel estado, donde la principal preocupación es la falta de capacidad económica para resolverlo de fondo, pues interés y voluntad existen por parte de actores involucrados y mediadores de este problema.

Más allá de las dificultades por las que atraviesan médicos, enfermeras y personal administrativo de hospitales y centros de salud del Estado de Sinaloa, los cuales realizan sus labores con profesionalismo, dedicación y responsabilidad, pero siempre con un común denominador; la incertidumbre laboral, algunos de ellos por desempeñarse con una categoría o código inferior al que tienen derecho, percibiendo por ello un salario más bajo, y otros que no cuentan aún con su plaza de trabajo, cuando tienen ya varios años laborando mediante contrato, sin las condiciones suficientes de trabajo y sin prestaciones que por ley les corresponden, es decir, existe una precarización de los trabajos en los servicios de salud en Sinaloa lo cual ha golpeado fuertemente la prestación de los servicios de salud en calidad y cantidad.

Como se ha mencionado ya en algunas ocasiones, este problema inició en el año 1996, cuando por decreto se dio la descentralización de los Servicios de Salud, otorgándole al Estado la facultad de realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud y promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios.



Pero la situación se agudizado año tras año, con la ampliación en la cobertura de atención a la salud y la creación de nuevos programas preventivos, lo que ha implicado la contratación de más personal con la única finalidad de proveer servicios de calidad.

En las diferentes reuniones donde hemos tenido la oportunidad de intercambiar ideas y puntos de vista, las y los Diputados de diversos partidos políticos representados en esta Legislatura, autoridades estatales de salud, de administración y finanzas y los propios trabajadores del sector salud, coincidimos que la mejor alternativa de solución a esta problemática laboral radica en que el Gobierno Federal proporcione los recursos económicos que se requieren para tal efecto, mismos que de manera puntual deben ser aprobados y etiquetados por el Congreso de la Unión en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2019.

Con ello, de ninguna manera pretendemos quitar la responsabilidad que tienen en este problema los servidores públicos que en su momento integraron las pasadas administraciones estatales, pues estamos conscientes que no se ha actuado con transparencia en la asignación de las bases laborales y la aplicación de los recursos que se han etiquetado para ese fin, lo que ha provocado la grave problemática laboral que hoy viven los trabajadores del sector salud.

Los trabajadores deben de contar con condiciones generales de trabajo, salario digno, prestaciones laborales y seguridad social, por lo que debemos darle cause a nuestras acciones y lograr darles certidumbre laboral a ellos y sus familias.

Según datos de la propia Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Sinaloa un total de 7,214 trabajadores son los que presentan estas problemáticas, entre los que se encuentran médicos, psicólogos, químicos y personal de apoyo a voluntarios, entre otros. La cifra estimada asciende a poco más de 1,300 millones de pesos, lo cual, implica un reto y desafío enorme para las presentes administraciones.



En este sentido, dar solución oportuna a la problemática de más de 7 mil trabajadores, se ha convertido en una de las principales metas y objetivos de esta comisión. Bajo la premisa del trabajo colaborativo y la voluntad del gobierno federal por contar con servicios de salud de calidad, es que buscamos abonar a la resolución de este problema.

Sabedores que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación ya está en la etapa de análisis en la propia Cámara Federal, específicamente en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que usted dignamente preside, con base en todo lo anterior, respetuosamente solicitamos a usted, realice las gestiones correspondientes, a efecto de que se incluya en dicho presupuesto, la aportación complementaria requerida para la plantilla de personal de los Servicios de Salud de Sinaloa, a efecto de contribuir en la mejora de sus condiciones generales de trabajo, de acuerdo con el siguiente esquema de aportación:

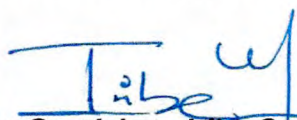
PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA PLANTILLA DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA		
Aportación Federal Requerida	No. de Trabajadores	Aportación Complementaria Federal Requerida (Pesos)
Recodificación de Personal de Base con Categoría de Homologado, Regularizado y Formalizado (Diversos)	3,725	525,423,081.00
Recodificación de Personal de Base con Categoría Federal, Regularizado y Formalizado (Psicólogos)	37	6,453,423.39
Recodificación de Personal de Base con Categoría Federal, Regularizado y Formalizado (Químicos)	156	31,026,310.00
Recodificación de personal de Base con Categoría Federal, Regularizado y Formalizado (Enfermeras Generales)	1,140	48,696,222.46
Codificación de Personal de Contrato	1,918	702,454,874.50
Personal de Apoyo a Voluntarios	238	48,463,732.32
Total	7,214	1,362,517,643.67

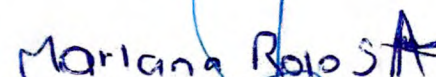


Mucho agradeceremos la atención que le brinde a la presente, aprovechando la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

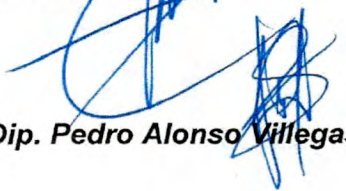
A t e n t a m e n t e

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL


Dip. Guadalupe Iribé Gascón


Dip. Mariana de Jesús Rojo Sánchez

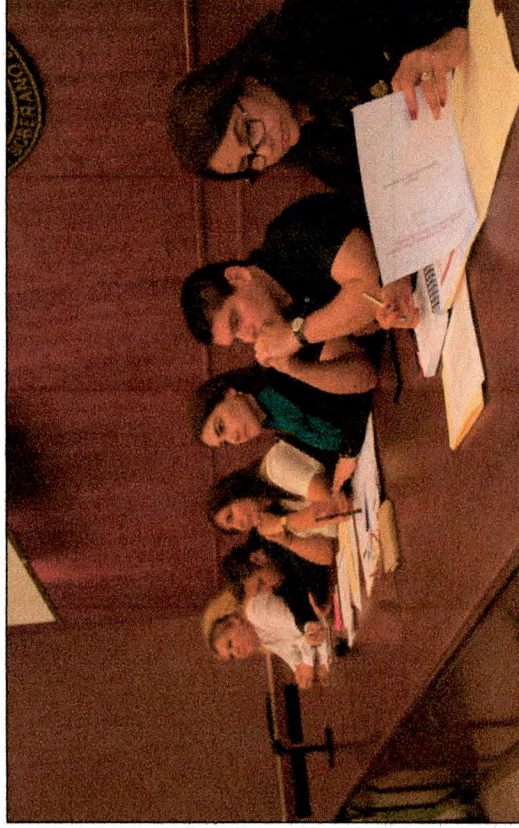

Dip. Mario Rafael González Sánchez


Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo


Dip. Yeraldine Bonilla Valverde

27 de diciembre 2018

Conjointamente con Legisladores integrantes de distintas Comisiones, brindamos atención a un grupo de trabajadores de contrato del sector salud, dando seguimiento al tema de su basificación.



28 de diciembre 2018

Reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, donde informamos sobre la comparecencia del Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud en Sinaloa, a efecto de ampliar la información contenida en el segundo Informe de Gobierno, en materia de salud y asistencia social. De igual forma, informamos sobre las iniciativas que a la fecha se encuentran turnadas a nuestra Comisión.



17 de enero 2019

Reunión de trabajo de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social con el Lic. Álvaro Ruelas Echave, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Sinaloa, analizando el contenido del Segundo Informe de Gobierno.



Iniciativas turnadas a la Comisión de Salud y Asistencia Social

- 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo primero del artículo 99 de la Ley de Salud del Estado de Sinaloa.***
- 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Sinaloa, y diversas modificaciones a la Ley de Salud y al Código Penal, ambos del Estado de Sinaloa.***
- 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Sinaloa y se reforman y adicionan la Ley de Salud y el Código Penal, ambas normatividades del Estado de Sinaloa.***
- 4.- Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Asistencia Social del Estado de Sinaloa.***
- 5.- Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa.***
- 6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema para la Prevención y Atención Integral de la Obesidad del Estado de Sinaloa.***

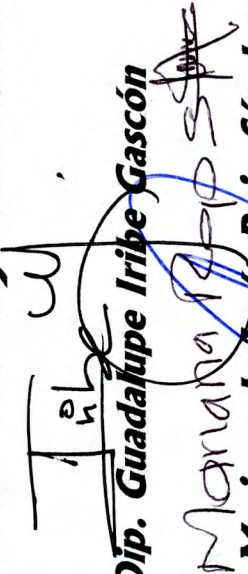
7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 4 y se adicionan los artículos 4 Bis, 4 Bis I, 4 Bis II, 4 Bis III, 4 Bis IV, 4 Bis V, 4 Bis VI y 4 Bis VII de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Sinaloa.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28, fracción IV de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto denominada Ley de Cardioprotección del Estado de Sinaloa.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan una fracción XVI Bis al inciso A) del artículo 3º, una fracción XVII al artículo 18, recorriéndose las vigentes XVII y XVIII, para ser XVIII y XIX respectivamente; y un capítulo II Bis al Título Cuarto denominado “Del Registro Estatal de Cáncer”, comprendiendo como única disposición el artículo 70 Bis, todos de la Ley de Salud del Estado de Sinaloa.

La Comisión de Salud y Asistencia Social


Dip. Guadalupe Iribe Gascón


Dip. Mariana de Jesús Rojo Sánchez


Dip. Mario Rafael González Sánchez


Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo


Dip. Yeraldine Bonilla Valverde

Hoja de firmas del Informe de Actividades de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

